



FICHA DE FORMACIÓN
Septiembre - octubre 2025

Coordinadoras nacionales de proyectos

Para reforzar la formación y la comunicación sobre proyectos en la red AIC

Introducción

Desde hace años, AIC Internacional impulsa y anima a los grupos de voluntariado de toda la red a seguir una metodología particular, para llevar a cabo sus acciones/proyectos AIC, que integre las enseñanzas que recibimos de San Vicente y Santa Luisa, teniendo en cuenta el contexto específico en el que actuamos.

Planificar y llevar a cabo un proyecto no es una tarea sencilla y, con frecuencia, la falta de formación en este campo limita la puesta en marcha de acciones concretas que pueden tener una mayor repercusión en la vida de las personas a las que acompañamos.

A nivel Internacional, la AIC cuenta con una “Comisión de proyectos AIC” que tiene como una de sus prioridades la formación sobre proyectos y la visibilidad que se les da a nivel de la red AIC. Con ese fin, ha elaborado un Manual de Proyectos AIC, una herramienta de formación específica para este tema con los pasos a seguir para trabajar en proyectos, y que destaca la importancia de la evaluación para reforzar el impacto.

Para que esta formación en el tema de proyectos beneficie a todo el voluntariado AIC y para dar mayor visibilidad a las acciones que se llevan a cabo en cada asociación, es recomendable que las presidentas nacionales nombren a **Coordinadoras Nacionales de Proyectos** que puedan acompañar a los grupos para la formación y comunicación sobre proyectos.

El **objetivo** de esta ficha de formación es dar a conocer la importancia de este servicio para el desarrollo de los proyectos en cada asociación nacional, estableciendo las principales características que debe reunir la Coordinadora Nacional de Proyectos, así como las funciones que debe desempeñar.

1. Perfil de la Coordinadora Nacional de Proyectos

La Coordinadora Nacional de Proyectos va a desempeñar una serie de acciones encaminadas al objetivo principal de ayudar a los voluntarios de su asociación nacional a poner en marcha un proyecto.

Es evidente que la persona nombrada por la Presidenta Nacional para realizar este servicio debe ser un **voluntario miembro de la asociación** que conozca bien la AIC y comparta /practique sus valores.

En la búsqueda de candidaturas a Coordinadora Nacional de Proyectos, es esencial dar a conocer el **perfil** asociado a las obligaciones que va a desempeñar esta persona, para que así sea consciente del compromiso que adquiere.

Concretamente:

- Haber trabajado o tener algún tipo de conocimiento en gestión de proyectos.
- Manifestar su interés por el trabajo en proyectos AIC y querer formarse en esta metodología.
- Tener disponibilidad para desplazarse ocasionalmente para visitar proyectos.
- Poder rodearse de uno o más voluntarios para formar un equipo y asegurar así la continuidad de este servicio.
- Tener facilidad de comunicación e interacción tanto con los beneficiarios como con los voluntarios, para asegurar un buen trabajo en equipo y el logro de los objetivos.
- Emplear distintos medios de comunicación (teléfono, correo electrónico, WhatsApp, Zoom, etc.), para mantener una comunicación constante y fluida con su presidenta nacional, con la coordinadora continental y con la Comisión de proyectos AIC.

Una vez nombrada, deberá recibir una formación específica sobre la metodología de trabajo en proyectos AIC (Manual de Proyectos AIC) y actualizar su formación en este campo de manera continua.

2. Trabajo y funciones de la Coordinadora Nacional de Proyectos

La presidenta nacional pondrá en conocimiento de todos los grupos y voluntariados la existencia de esta persona Coordinadora Nacional de Proyectos (sea a través de boletines informativos, correos, reuniones nacionales o regionales).

Entre las tareas que debe llevar a cabo la Coordinadora Nacional de Proyectos destacan:

- Formar un equipo de Proyectos a nivel nacional para que le ayude en este servicio.
- Conocer los proyectos que se están desarrollando en la asociación nacional y, si es posible, visitarlos e informar a la AIC.
- Recibir los proyectos de los responsables para estudiar y evaluar su presentación, reelaborando la presentación de los mismos con los responsables, si es necesario.
- Comunicar a los responsables todas las informaciones útiles para el desarrollo del proyecto.
- Conocer los programas e iniciativas de financiación de proyectos a nivel nacional, estableciendo una lista de organismos de financiación, así como los criterios de selección, cuantía de los subsidios concedidos.
- Ayudar a los responsables del proyecto a buscar financiación.
- Mantener una comunicación fluida y rápida con los responsables de los proyectos, así como con la presidenta nacional y la Comisión de proyectos AIC, a quienes informará periódicamente del seguimiento de los proyectos o del inicio de los nuevos.

3. Ventajas de la existencia de la Coordinadora Nacional de Proyectos

Contar con una Coordinadora Nacional de Proyectos supone importantes beneficios, tanto para las asociaciones nacionales como para la AIC.

En concreto, para las asociaciones nacionales:

- Ofrece formación y asesoría sobre la metodología de proyectos AIC al voluntariado de su asociación.
- Facilita la coordinación de los proyectos en el seno de su asociación nacional.
- Facilita la comunicación sobre proyectos entre el voluntariado de su asociación nacional.
- Permite tener una visión global de todo lo que se realiza a nivel nacional.
- Es muy útil para obtener información sobre las posibilidades de financiación.
- Es de gran utilidad para la evaluación y el seguimiento de los proyectos en curso.
- Permite aliviar la labor de las presidentas nacionales, que con frecuencia no disponen de tiempo para encargarse de esta parte de su trabajo.

En cuanto a las ventajas que aporta a la AIC Internacional destacan:

- Simplifica la comunicación para conocer las acciones que se llevan a cabo en toda la red AIC, al poder hacerlo con una sola persona por asociación nacional.
- Facilita/acelera la recolección de información de interés sobre acciones AIC para apoyar el trabajo de las representantes AIC en los organismos internacionales.
- Facilita/acelera la recolección de información sobre acciones AIC para darles visibilidad a través de los medios de comunicación de AIC Internacional, en particular para encontrar posibles patrocinadores y donantes, nuevos voluntarios y colaboradores.
- Con motivo de las convocatorias de Premios AIC (Delva o Dominique), anima a una mayor participación del voluntariado de su asociación y se asegura que los proyectos cumplen con los requisitos antes de ser presentados a la AIC internacional.

Preguntas para la reflexión en grupo

1. ¿Qué es lo que más les ha llamado la atención de esta ficha de formación?
2. ¿A que dificultades se han enfrentado en su grupo por falta de formación en proyectos? ¿Qué acciones han dejado de llevar a cabo por ese motivo?

¡Anímense a tener coordinadoras y equipos de proyectos para reforzar la formación y comunicación sobre proyectos por el bien de nuestros hermanos más desfavorecidos!

*Ficha realizada por: Gloria Amparo Benítez, Ximena Cañón Dorado,
Milagros Galisteo, agosto 2025*